

Instrucciones para los participantes en el IX Concurso de Lectura en Público de Extremadura (2017)

- La fase final autonómica se celebrará el día 31 de mayo en el salón de actos de la Biblioteca Pública “Jesús Delgado Valhondo”, que se encuentra en la Av. de la Libertad s/n de Mérida.
- Todas las personas participantes deben acreditarse ante la mesa que se encontrará en la entrada del salón de actos principal de la biblioteca entre 9:15 y 9:30 del citado día. A las 9:45 comenzará la final. En primer lugar, la Presidenta del Jurado detallará la dinámica de la final e indicará el orden de intervención. Os rogamos puntualidad.
- Al comienzo de cada una de las finales, todas las personas participantes de la misma categoría y modalidad deberán encontrarse en la sala y no ausentarse de ella durante la celebración de la misma, salvo causa mayor e informando previamente al Jurado.
- Se realizarán las lecturas de pie y ante un micrófono. En el caso de los grupos habrá cuatro disponibles. Antes de comenzar la lectura, la persona participante o, en el caso de los grupos, uno de los componentes del mismo, deberá indicar el título de la obra y su autor.
- Una vez terminada la lectura de los textos por cada uno de los participantes o grupos, estos deberán permanecer en la sala hasta que finalice la participación del resto de compañeros de la misma categoría y modalidad, por respeto hacia los demás.
- Cuando concluya la modalidad en la que participan, los alumnos/as podrán ausentarse hasta la celebración de la ceremonia de proclamación de ganadores y entrega de premios que tendrá lugar a las 13:15 en el salón de actos. No obstante, creemos adecuado que asistan al resto de lecturas, en la idea de hacer del Concurso un acto de convivencia.

- La proclamación y entrega de premios se realizará de la siguiente forma: en primer lugar, se leerá el nombre del ganador/a del primer premio de la categoría A, modalidad individual, que recogerá su diploma y cheque simbólico. Tras recibirlos de manos de la Consejera de Educación y Empleo y del Secretario General de Educación, o personas en las que deleguen, posará brevemente ante el público y se dirigirá al final de la sala, donde una persona de la organización le orientará sobre la lectura colectiva que se realizará al final de dicho acto. A continuación, se leerá el nombre del ganador/a del segundo premio, que recogerá su diploma y cheque, posará brevemente ante el público y se sentará. Por último, se nombrarán a las tres personas finalistas, que subirán a recoger el diploma conjuntamente. El proceso será igual para el resto de premiados/as.
- Una vez entregados todos los galardones, los alumnos y alumnas que hayan obtenido el primer premio en cada una de las categorías y modalidades, leerán conjuntamente el segundo capítulo de “El Quijote”. El texto y el procedimiento se detallará en un documento que se hará llegar a los centros el próximo lunes día 29 de mayo por correo electrónico.
- Al terminar y tras el discurso de la Consejera de Educación y Empleo, todas las personas participantes posarán en el escenario para una fotografía de grupo.
- El premio en metálico se ingresará en la cuenta bancaria que indiquen en el **documento de alta a terceros** que debe entregarse el día de la final, con los datos del alumno/a y de dicha cuenta. El alumno/a participante debe ser titular o cotitular de la misma. Al ser menores de edad, el campo autorizante del alta de terceros debe estar firmado por el padre/madre o tutor legal cotitular de esa cuenta. Dicho documento se enviará adjunto al correo electrónico con las instrucciones en dos versiones: una para cumplimentar en el ordenador y otra para imprimir y rellenar a mano.
- Todos tenemos que recordar que, aunque es un Concurso en el que hay premios, **todos sois ganadores.**

GRACIAS Y ÁNIMO A TODOS Y TODAS

El Jurado del IX Concurso de Lectura en Público de Extremadura